

DILIGENCIA para hacer constar que en el día de la fecha se publica, en la web corporativa del Consorci Hospital General Universitari de València (CHGUV) y en el tablón de anuncios de su Dirección de Recursos Humanos, Resolución de la Dirección Gerencia del CHGUV, por la que se adscriben con carácter provisional a las plazas de fisioterapeuta, a las personas que superaron el procedimiento selectivo CM/33/22, convocado mediante Resolución de 14 de diciembre de 2022, en ejecución de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

